UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física a través de la Secretaria Académica

Convoca

A sus estudiantes de las diferentes opciones terminales en las licenciaturas en Educación Física y Motricidad Humana a participar en la Primera Edición "Espíritu Emprendedor para la Cultura Física 2017" con la presentación de proyectos, bajo las siguientes bases:

I. Objetivo:

Fomentar la generación, creatividad e innovación de proyectos emprendedores para la cultura física que buscan soluciones a problemas de salud y sociales, mediante herramientas de innovación, visión de cambio sistémico y emprendimiento, a través de esta iniciativa, buscamos contribuir al desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar la calidad de vida y así mismo reconocer las ideas y modelos de negocios más innovadores impulsados por emprendedores Universitarios de la FCCF, con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor y la generación de autoempleo.

II. Lugar y fecha:

Explanada de la FCCF el día 21 de noviembre de 2017 De 9:00 a 18:00 hrs.

III. Vigencia de la convocatoria:

La presente convocatoria quedará abierta a partir de la publicación de la misma y la fecha límite para la recepción y registro de proyectos será del 25 de octubre al 10 de noviembre de 2017.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARIA ACADÉMICA

IV. Bases:

- Podrán participar todos los Universitarios estudiantes de la FCCF de las opciones terminales con su proyecto emprendedor.
- Equipo máximo de 10 integrantes
- Solicitar formato único de registro en la Secretaria Académica de la FCCF.
- Los proyectos de emprendimiento deberán ser avalados por los asesores.
- Los proyectos deben ser desarrollados en equipo.
- Los proyectos deberán estar, preferentemente orientados a la solución de retos y/o problemáticas de la sociedad en salud, educación, previsión social.

- **Opciones terminales que presentan**
- Salud
- Educación
- Recreación
- Deporte
- Administración
- Alternativas
- Investigación

Proyectos en temas que contemplen la práctica de la actividad física, el deporte, la recreación y la educación física, ejemplos:
Accesibilidad para la discapacidad, movilidad, recuperación de espacios públicos, servicios de salud, proyectos educativos, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARIA ACADÉMICA

V. Requisitos:

- Ser estudiante de la FCCF en la opción terminal que cursa actualmente.
- Registrar en tiempo y forma el proyecto emprendedor conforme a lo estipulado en estas bases.
- Contar con un proyecto original asesorado por un catedrático de la FCCF.

VI. Proceso de registro de proyecto

Inscripción: Registrar el proyecto a partir del 25 octubre del presente año hasta el 10 de noviembre a las 18:00, llenando el formato de registro disponible en la Secretaria Académica de la FCCF.

IV. Categoría:

a).- Servicios

b).- Producto

VII. Criterios de evaluación

- El análisis y evaluación de los proyectos emprendedores comprenderán los siguientes criterios:

1.-Proyecto que más gustó.
2.- Stand mejor arreglado.
3.- Proyecto más original.

Estos criterios serán determinados por los siguientes aspectos:
a.- Evaluación de visitantes.
b.- Evaluación del comité evaluador.
c.- Evaluación entre participantes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARIA ACADÉMICA

VIII. Premiación y reconocimientos:

- La premiación se llevará a cabo en la explanada dándose a conocer los proyectos emprendedores.
- Todos los integrantes del proyecto que participen recibirán un reconocimiento por su esfuerzo y dedicación.

1er. Lugar: Condonación del 100% de inscripción del rubro correspondiente a la FCCF para alumnos de 7mo. semestre en inscripción para el periodo enero-junio 2018.

Para alumnos de 8vo.semestre condonación del 100% en el rubro correspondiente a la FCCF en el curso de opción a tesis o en pago de titulación.

2do. Lugar: Condonación del 50% de inscripción del rubro correspondiente a la FCCF para alumnos de 7mo. semestre en inscripción para el periodo enero-junio 2018.

Para alumnos de 8vo.semestre condonación del 50% en el rubro correspondiente a la FCCF en el curso de opción a tesis o en pago de titulación.

3er. Lugar: Condonación del 30% de inscripción del rubro correspondiente a la FCCF para alumnos de 7mo. semestre en inscripción para el periodo enero-junio 2018.

Para alumnos de 8vo.semestre condonación del 30% en el rubro correspondiente a la FCCF en el curso de opción a tesis o en pago de titulación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARIA ACADÉMICA

IX. Medios de presentación

Los medios a utilizar para la presentación del proyecto emprendedor serán los siguientes:

Stands de 3mts ancho x 2mts.fondo x 2.40mts altura
Pantallas (Tv, Cañón, Tablet, Laptop).
Maqueta.
Render (foto descriptiva tercera dimensión).
Posters.
Lonas.
Folletos informativos.
(En todos mostrar la dirección de la web o Facebook del proyecto).

X. Contacto: "Espíritu Emprendedor para la Cultura Fisca 2017"

Para cualquier duda con respecto a esta convocatoria, contáctanos a través de cualquier de los siguientes medios:

Facebook: facultad de ciencias de la cultura física
Tel: 614-1589904 directo
Correo: **secretariaacademicafccf@uach.mx**

XI. Transitorios

Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité evaluador

ATENTAMENTE
"Educar para la vida, a través del movimiento"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. Juan Francisco Aguirre Chávez
Director FCCF

M.E.D Victor Manuel Ordoñez Morales
Secretario Académico FCCF